

| | | | |
|---|--|-----------------------------|--|
|  Universidad Zaragoza | PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN | Código: PRE-004 |  Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza |
| | | Versión: 2.1 | |
| | | Fecha: Abril de 2025 | |
| | | Página 1 de 6 | |

Procedimiento para la revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad

Índice

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. NORMATIVA
4. DEFINICIONES
5. RESPONSABLES
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
7. DIAGRAMA DE FLUJO
8. SEGUIMIENTO
9. REGISTRO Y ARCHIVO
10. ANEXOS

Histórico de cambios

| Nº de revisión | Fecha | Modificación |
|----------------|----------------|--|
| V1 | Diciembre 2021 | Versión inicial |
| V2 | Noviembre 2023 | Segunda versión que incluye modificaciones |
| V 2.1 | Abril de 2025 | Se añade nuevo responsable jefe de Negociado, cambio logotipos y se añade un indicador |

| | | |
|--|---|--------------------------------|
| ELABORADO POR: Coordinador de la Comisión de Calidad y Acreditación de la Facultad | REVISADO POR: Comisión de Calidad y Acreditación de la Facultad | APROBADO POR: Decano |
|--|---|--------------------------------|

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/380a34a8a117f374df818768744669b3>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: 380a34a8a117f374df818768744669b3 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 6 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD | Decano | 08/04/2025 10:59:00 | |
| JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE | Vicedecano de Calidad | 08/04/2025 12:04:00 | |

| | | | |
|---|---|----------------------|---|
|  | <p>PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN</p> | Código: PRE-004 |  |
| | | Versión: 2.1 | |
| | | Fecha: Abril de 2025 | |
| | | Página 2 de 6 | |

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer y documentar la revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) realizada por la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (FCHE). El objetivo es garantizar que el centro reflexione sobre el funcionamiento del sistema, si es adecuado y si se alcanzan los objetivos planificados. Así, esta revisión sirve de apoyo a la elaboración del Informe de Gestión y Programa de actuación.

Clasificación del procedimiento: Estratégico.

2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a las actividades que tienen como objeto verificar si el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) cumple con las funciones para las cuales se ha diseñado e implantado.

3. NORMATIVA

- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.
- Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario.
- Manual del SIGC del centro.
- Programa de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón de Certificación de la Implantación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad en centros universitarios (Programa PACE-SIGC de la ACPUA).

4. DEFINICIONES

Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC): conjunto de actividades desarrolladas por el centro para garantizar la calidad y la mejora continua de los programas formativos que se ofrecen en el centro, así como la relación existente entre dichas actividades.

5. RESPONSABLES

- Decano de la Facultad.
- Equipo decanal.
- Administrador del centro.
- Jefe de Negociado de Calidad del Centro.
- Coordinador de la Comisión de Calidad y Acreditación del centro.
- Comisión de Calidad y Acreditación del centro.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/380a34a8a117f374df818768744669b3>

380a34a8a117f374df818768744669b3

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: 380a34a8a117f374df818768744669b3 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 6 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD | Decano | 08/04/2025 10:59:00 | |
| JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE | Vicedecano de Calidad | 08/04/2025 12:04:00 | |

| | | | |
|---|---|-----------------------------|---|
|  | PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN | Código: PRE-004 |  |
| | | Versión: 2.1 | |
| | | Fecha: Abril de 2025 | |
| | | Página 3 de 6 | |

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

6.1. Revisión del sistema

Una vez implantado el SIGC, los responsables de este procedimiento en el centro realizarán una revisión del sistema con una periodicidad anual, las diferentes acciones de revisión no necesariamente se llevarán a cabo de forma simultánea. Con la revisión del mismo se pretende:

- Evaluar su grado de implantación.
- Evaluar su eficacia para cumplir los objetivos de calidad propuestos.
- Identificar mejoras en la eficiencia del sistema.
- Planificar las acciones de mejora para su posterior implantación y seguimiento.

El coordinador de la Comisión de Calidad y Acreditación del centro, recopilará la información necesaria y, en colaboración con el equipo decanal y el comité de calidad y acreditación, revisará el Sistema Interno de Garantía de Calidad atendiendo especialmente a lo siguiente:

- Adecuación y eficacia de la política y objetivos de calidad del centro.
- Necesidades y expectativas de los grupos de interés (encuestas de satisfacción, sugerencias/reclamaciones, participación de los grupos de interés, etc.).
- Revisión de indicadores.
- Estado de las acciones de mejora propuestas.
- Informes de Evaluación de la Calidad y Planes de Innovación y Mejora de las titulaciones.
- Información pública.
- Procesos y procedimientos del SIGC del Centro.
- Estado del archivo.
- Resultados de la última revisión de SIGC.
- Resultados de auditorías, si las hubiera.
- Recomendaciones de ACPUA, si las hubiera.

El informe detallará los documentos que se han tenido en cuenta para llevar a cabo la revisión, comentarios sobre el grado de implantación del SIGC, su vinculación con las dimensiones del programa PACE de ACPUA y el estado de acciones propuestas.

El análisis ayudará a establecer cuál ha sido el proceso realizado y los resultados alcanzados hasta la fecha, detectar posibles problemas derivados del funcionamiento del SIGC, y analizar el grado de consecución de los objetivos, todo ello al objeto de planificar próximas actuaciones que mejoren la calidad de los programas formativos y la eficiencia del SIGC, estableciéndose los responsables de su implantación y seguimiento.



380a34a8a117f374df818768744669b3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/380a34a8a117f374df818768744669b3>

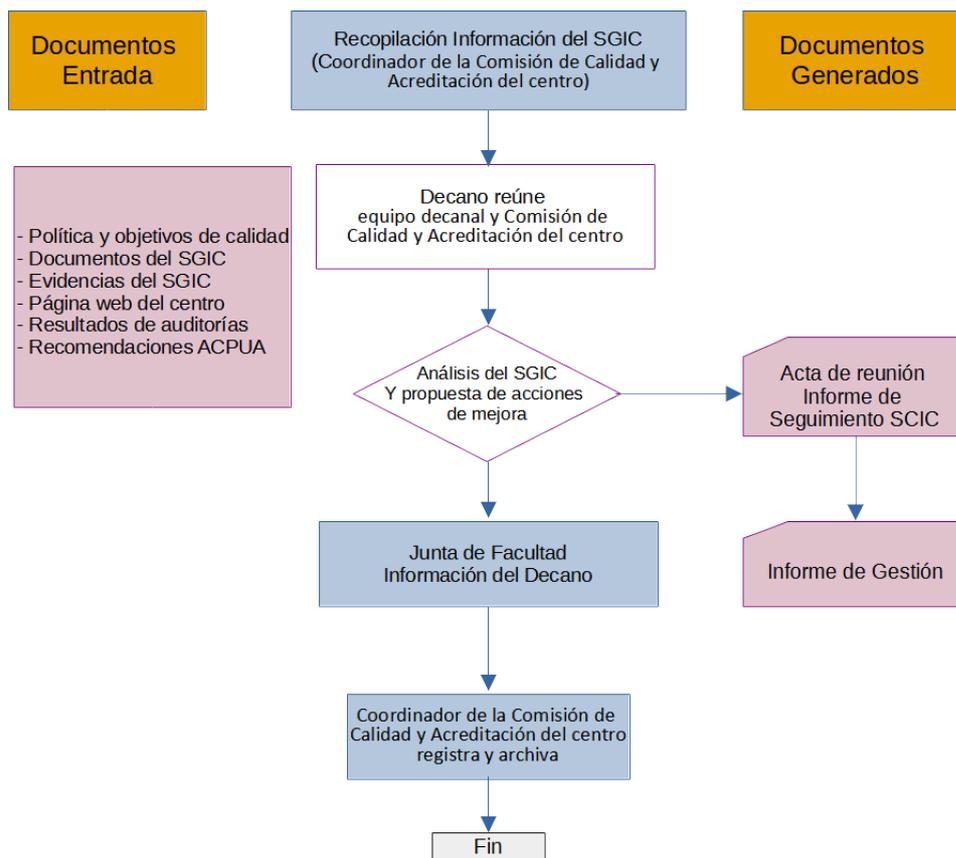
| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: 380a34a8a117f374df818768744669b3 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 3 / 6 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD | Decano | 08/04/2025 10:59:00 | |
| JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE | Vicedecano de Calidad | 08/04/2025 12:04:00 | |

| | | | |
|--|--|-----------------------------|---|
|  Universidad Zaragoza <small>1474</small> | PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN | Código: PRE-004 |  Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza <small>1474</small> |
| | | Versión: 2.1 | |
| | | Fecha: Abril de 2025 | |
| | | Página 4 de 6 | |

6.2 Información

El Decano informará a través del informe anual de gestión, que es aprobado en Junta de Facultad, de la realización de la revisión del sistema

7. DIAGRAMA DE FLUJO



8. SEGUIMIENTO

El responsable de la Comisión de Calidad y Acreditación de la FCHE será el responsable del seguimiento del proceso. De este proceso se dará cuenta en el informe anual de gestión. El indicador que se utilizará para realizar este seguimiento será:

.-



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/380a34a8a117f374df818768744669b3>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: 380a34a8a117f374df818768744669b3 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 4 / 6 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD | Decano | 08/04/2025 10:59:00 | |
| JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE | Vicedecano de Calidad | 08/04/2025 12:04:00 | |

| | | | |
|---|---|-----------------------------|---|
|  | PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN | Código: PRE-004 |  Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza |
| | | Versión: 2.1 | |
| | | Fecha: Abril de 2025 | |
| | | Página 5 de 6 | |

9. REGISTRO Y ARCHIVO

El documento que se deriva de este procedimiento es el Informe de Revisión del SIGC que será incluido como una apartado en el Informe de Gestión

10. ANEXOS

A continuación, se añade el anexo que incluye los epígrafes que se utilizarán para hacer el informe de revisión del SIGC.

- IND PRE-004-01: Informe de Revisión del SIGC

INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC

Para la revisión del SIGC, incluiremos en el informe de gestión los siguientes apartados:

1.- INFORME REVISIÓN DEL SGIC

- 1.1. Estructura del centro para el desarrollo del SIGC
 - 1.1.1. Las Comisiones del Centro
 - 1.1.2. Reuniones de la Comisión de Calidad y Acreditación del Centro
 - 1.1.3. Modificaciones en la documentación del SGIC
- 1.2. Política y objetivos de calidad
 - 1.2.1. Seguimiento del Plan Estratégico
 - 1.2.2. Seguimiento del Programa de Actuación
- 1.3. Garantía de calidad de los programas formativos
 - 1.3.1. Titulaciones del Centro
 - 1.3.2. Reuniones de las diferentes comisiones
 - 1.3.3. Seguimiento cumplimiento de los PAIMs de centro
 - 1.3.4. Títulos propios
- 1.4. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes
 - 1.4.1. Plan de Orientación Universitaria del centro
 - 1.4.2. Jornada de Acogida
 - 1.4.3. Actividades de orientación profesional
 - 1.4.4. Actividades académicas complementarias: charlas, cursos, exposiciones
 - 1.4.5. Movilidad internacional
 - 1.4.6. Trabajos fin de grado
- 1.5. Personal académico y de apoyo
 - 1.5.1. Personal
 - 1.5.2. Informe valoración actividad docente
 - 1.5.3. Resultados encuestas satisfacción PDI y PTGAS
 - 1.5.4. Participación en programas de innovación docente
 - 1.5.5. Formación PDI y PAS
- 1.6. Recursos materiales y servicios
 - 1.6.1. Recursos materiales
 - 1.6.2. Servicios



380a34a8a117f374df818768744669b3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/380a34a8a117f374df818768744669b3>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: 380a34a8a117f374df818768744669b3 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 5 / 6 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD | Decano | 08/04/2025 10:59:00 | |
| JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE | Vicedecano de Calidad | 08/04/2025 12:04:00 | |

| | | | |
|---|--|-----------------------------|---|
|  Universidad Zaragoza | PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN | Código: PRE-004 |  Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza |
| | | Versión: 2.1 | |
| | | Fecha: Abril de 2025 | |
| | | Página 6 de 6 | |

- 1.7. Resultados y análisis
 1.7.1. Resultados de la formación

2.- OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS

- 2.1. Datos del curso 22-23
 2.2. Reuniones de Junta de Facultad
 2.3. ODS
 2.4. Actividades deportivas
 2.5. Igualdad
 2.6. Redes sociales y web

3- INFORME ECONÓMICO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- 3.1.- Análisis de la asignación económica
 3.2.- Ejecución presupuesto de gastos
 3.3.- Ejecución presupuesto de ingresos
 3.4.- Modificaciones de crédito
 3.5. Resumen de ejecución del Presupuesto
 3.6. Resumen gastos según imputación

4- PROGRAMA ACTUACIÓN

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/380a34a8a117f374df818768744669b3>

380a34a8a117f374df818768744669b3

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: 380a34a8a117f374df818768744669b3 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 6 / 6 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD | Decano | 08/04/2025 10:59:00 | |
| JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE | Vicedecano de Calidad | 08/04/2025 12:04:00 | |